

Sor presas y sorpresas. Selección y cotidianidad monacal durante la Nueva España

Surprises and Secluded Nuns. Selection and Ordinariness. Monachal during the New Spain

Sou prisioneira e surpresa. Seleção e vida diária monástica durante a Nova Espanha

Marina Ruano Gutiérrez

Universidad de Guadalajara, México

marinaruano@yahoo.com

Resumen

Los testimonios monacales presentan muchas sorpresas. La vida monacal en México durante la época novohispana iniciaba con la selección discriminatoria de acuerdo a las castas sociales. Eran pocas las monjas que podían tener cargos importantes e incluso llegar a ser las iluminadas. Las confidencias escritas por las monjas muestran desde lo cotidiano, las riñas, bromas, mentiras, tormentos, pasando por lo espiritual de los estados de éxtasis, hasta llegar a los encuentros íntimos con Dios. En estos encuentros íntimos sobresalen los senos como un medio por el cual se consigue la unión perfecta.

Palabras clave: cotidianidad, escritura monjas, estados de éxtasis. Nueva España.

Abstract

The monachal testimonies present many surprises. Monachal life in Mexico, during the era of the New Spain, used to begin with the discriminatory selection of people depending on their social caste. There were few nuns who could hold important positions or even get to be enlightened. The written confidences of the nuns show from the ordinary, like the quarrels, the jokes, the lies, the torments, to the spiritual matters of the states of ecstasy, and even the intimate encounters with God. In these intimate encounters, breasts stand out as the way of getting the perfect union.

Keywords: ordinariness, writing, nuns, states of ecstasy, New Spain.

Resumo

Os testemunhos monásticos apresentam muitas surpresas. A vida monástica no México durante a era da Nova Espanha começou com seleção discriminatória de acordo com as castas sociais. Havia poucas freiras que podiam ocupar posições importantes e até mesmo se tornar esclarecidas. As confissões escritas pelas freiras mostram do cotidiano, as brigas, as piadas, as mentiras, os tormentos, atravessando os estados espirituais de êxtase, até chegar a encontros íntimos com Deus. Nestes encontros íntimos, os peitos se destacam como um meio pelo qual a união perfeita é alcançada.

Palavras-chave: cotidiano, religiosas, estados do êxtase. Nova Espanha.

Fecha Recepción: Julio 2017

Fecha Aceptación: Diciembre 2017

Introducción

Durante la época novohispana, la difícil situación de las mujeres en la sociedad ocasionó la creación de ordenanzas reales para evitar los abusos hacia estas; y para dar cumplimiento a las leyes se crearon en la Nueva España diversos espacios que se ofrecieron como refugio para las mujeres, entre los que se encontraban los beaterios, los conventos y los recogimientos o casas para recogidas. La selección de las mujeres para que pudieran ingresar a los conventos era un tanto discriminatoria y en su mayoría el ingreso dependía de las castas sociales. También había mujeres esclavas destinadas a servir en los conventos. Entre las razones que tenían las mujeres para decidirse a ingresar a un convento estaba el deseo de alejarse de la sociedad o la pobreza, así como, en el caso de las viudas o algunas mujeres solteras, el deseo de huir del matrimonio, de la servidumbre y de las violaciones.

Los tipos de escritos que realizaban las monjas de la Nueva España eran diversos, a saber, crónicas, epístolas, teatro y biografías (incluidas vidas y diarios íntimos). De las biografías escritas por algunas de las monjas se han rescatado tramas interesantes, como las relacionadas a mentiras, casi siempre para conveniencia del convento; también las hay sobre los pleitos entre las mismas monjas: peleas por panes y las bromas que se hacían entre ellas. Sobresalen los interesantes escritos monacales en los que las monjas, en sus estados de éxtasis, relatan ser tentadas por el demonio, incluso los relatos en los que decían sufrir tormentos y tener visiones del otro mundo, así como las conversaciones con la Virgen María y su comunicación directa con Dios.

Método

La metodología empleada en el presente trabajo es el análisis hermenéutico y acercamientos lingüísticos para el estudio de los diarios íntimos de las monjas, teniendo en cuenta el contexto histórico de la época novohispana.

Discusión

En la época novohispana, el proceder de la mujer, a decir de Josefina Muriel, estaba controlado por los varones; eran comprometidas a los 7 años, podían casarlas a partir de los 12 años y a los 25 años alcanzaban la mayoría de edad, pero tenían negada la capacidad para tomar decisiones ante la sociedad (1992, p. 315).

Para evitar el abuso de las mujeres por parte de los españoles existía la *Ordenanza para el gobierno de los indios* de 1546, en la que se prohibía que las mujeres amasaran el pan o trabajaran en las minas, ser esclavizadas y ser marcadas con hierros. Asimismo, se condenaba la poligamia, el adulterio y el amancebamiento (Muriel, 1992, pp. 318-323). Pese a ello había niñas a las que se les conocía como:

Ilegítimas naturales, hijas de hombres y mujeres solteros; e ilegítimas espurias, hijas de adúlteros, de mujeres públicas, de barraganas, de clérigos, frailes o monjas, e incestuosas [...]. Para que una niña ilegítima pudiera profesar como religiosa era requisito pedir dispensa pontificia (Muriel, 1992, p. 316).

Para proteger a las mujeres de los abusos en la Nueva España se crearon distintos espacios donde estas podían refugiarse durante la época colonial, entre los que se encontraban los colegios de niñas, los cuales eran espacios que se enfocaban en “el problema específico de la educación femenina en sus diferentes aspectos de atención a indígenas, mestizas, criollas y españolas” (Muriel, 2004, p. 33). También estaban los beaterios, compuestos por mujeres solteras y viudas que vivían en recogimiento “separadas de la sociedad y dedicadas a la oración [...] y dirigían las escuelas para niñas” (Thomas, Alcántar y Flores, 2010, p. 22). Otro espacio lo conformaban los conventos, que eran integrados por dos tipos de monjas, unas eran las “religiosas calzadas [...] con celdas particulares que contaban con dormitorio, sala y cocina, se dedicaban a la educación de las niñas, tenían sirvientas y esclavas, [...] y [las] religiosas descalzas que carecían de todo lo anterior y se dedicaban sólo a la oración” (Thomas *et al.*, 2010, p.23). Asimismo, se contaba con un espacio nombrado como *los recogimientos* (también llamado *casas para recogidas*). Estos eran espacios propios “para mujeres pobres, prostitutas y viudas [...] fueron una vía

de acceso a formas de vida enclaustrada y religiosa” (Lavrin, 2002, pp. 544-545). De los recogimientos se sabe que “se establecieron como casas de corrección [...], [vivían] en la más grande pobreza y en edificios ruinosos” (Thomas *et al.*, 2010, p. 24). Al respecto de los recogimientos, Muriá, en *Breve historia de Jalisco*, anota que clausuraron “sus puertas [...] por los escándalos que involucraron a jerarcas de la iglesia que se aprovechaban de las retenidas” (Muriá, citado por Thomas *et al.*, 2010, p. 24).

Para elegir a las novicias que ingresarían a los conventos de México durante la época novohispana, cuyas fundadoras eran monjas traídas de España, se realizaba una selección discriminatoria de las monjas que conformarían la vida monacal. La elección se hacía de acuerdo a las castas sociales: había criollas, negras e indias. No todas podían tener cargos importantes ni llegar a ser las iluminadas. Unas cumplían con el trabajo de dar órdenes y otras asumían la obligación de obedecerlas. Había monjas que tenían esclavas y otras que eran tratadas como esclavas. “En la Nueva España y aún en el México independiente, la mayoría de las religiosas eran hijas de ‘buenas familias’ españolas y criollas” (Lagarde, 2003, 543). Las más pobres ingresaban a los conventos como criadas de las monjas (Lavrin, 2002, p.545). Las indias no podían ingresar a los conventos por ser considerada paganas; para ellas Fray Juan de Zumárraga, hacia 1530, instala colegios, cuyo resultado “fue la transformación de niñas paganas en mujeres cristianas” (Muriel, 2001a, p. 35). Lugar aparte ocupaban las indias nobles, llamadas indias caciques.

Las hijas de los caciques empezaron a ser educadas en los colegios de niñas por maestras españolas ya desde 1526 [...], a partir de 1540 con el establecimiento del primer convento de monjas, el Convento de la Concepción, [creado para las hijas legítimas de los conquistadores], estuvieron las hijas de Isabel Moctezuma [...] nietas del emperador (Muriel, 2001a, p. 38).

Isabel y Catalina Moctezuma fueron aceptadas “por su buena salud, saber leer y escribir y manejar los números, aunado a una jugosa dote de cuatro mil pesos” (Sagaón, p. 760). “Y también estaban allí [...] las descendientes del emperador Cuauhtémoc” (Muriel, 2001a, p. 38). Además, Señala Muriel, que a ese Convento de la Concepción ingresaron también las hijas de caciques de otros lugares de México, como de Tlajomulco, de Michoacán, Metepec y San Juan Teotihuacan. Y en el año de 1727, Benedicto XIII confirma la disposición de que el convento de Corpus Christi fuese exclusivo para indias caciques (Muriel, 2001a, pp. 38-43).

En la *Historia de la conquista de la provincia de la Nueva Galicia*, de Mota Padilla (1870), al escribir los nombres de las monjas que ocupaban el Beaterio de Jesús Nazareno, que después se transformara en el Convento de Santa María de Gracia, dice:

y una morena que solo en el color podía diferenciarse; mas era de igual virtud y constancia, con la que desde su niñez acompañó a las otras en el camino de la perfección, y es una [...] de las que han hecho aprecio los señores obispos Garavito, Galindo y Olivera, como lo hicieron también de otra morena y de dos indias, que se llamaban Manuela de San Felipe y Regia, la actual se llama María de San Miguel (Mota, 1970, p. 415).

Había otras mujeres que no ingresaban a los conventos como monjas sino como esclavas en compañía de otras monjas o para servidumbre del convento. En un testamento del año 1590, en Guadalajara, entre los bienes que entrega Doña Ana Manrique se encuentra “una negrita llamada Juana, criolla, de edad de ocho años [...] que está en el monasterio de Nuestra Señora de Gracia de esta ciudad, en compañía de las dichas menores hijas [...] que están en dicho monasterio” (Gutiérrez, 2003, p. 41). Y en el testamento del año 1755, Doña María Isabel Zertucha, para poder ingresar como monja al Convento de Santa Mónica, entrega a una mulata y sus tres hijos (Gutiérrez, 2003, p. 303).

Había en la Nueva España 61 conventos de monjas y alrededor de 400 mujeres, entre monjas, criadas, esclavas y niñas educadas (Muriel, 1992, pp. 134 y 152). “El tener criada y celda particulares eran casos que no comprendía la dote y que competían a las monjas de amplios recursos económicos” (Muriel, 2004, p. 181). Al respecto, Elisa Luque, citada por Josefina Muriel, escribe que, en el año de 1775, el rey Carlos III dio la real orden con la que “dispuso la salida de todas las niñas y criadas de los conventos” (Muriel, 2004, p.42).

A modo de recapitulación se puede decir que una de las opciones de vida que tenían las mujeres de la época novohispana era la de entrar al convento. Entre las que ingresaban a los conventos estaban aquellas mujeres que “buscaban alejarse de la sociedad [...] las que no pudieron casarse por carecer de buena dote [...] las viudas [...] y también las casadas cuyos maridos de mutuo acuerdo profesaban de frailes” (Muriel, 1992, p. 131). Otras razones para ingresar al convento, apunta Marcela Lagarde (2003), eran evitar el matrimonio, la servidumbre y las violaciones (en su gran mayoría perpetradas por sus propios parientes), así como huir de sí mismas (Lagarde, pp. 531-549). Estas últimas cargaban con la culpa y el pecado de haber sido deshonradas.

Resultados

Aspectos de cotidianidad relatados en los escritos de las monjas

Los tipos de escritos que realizaban las monjas consistían principalmente en crónicas, epístolas y biografías (incluidas vidas y diarios íntimos). Se sabe que también escribieron obras de teatro, aunque no se conserva ninguna de ellas. Las crónicas eran escritas de manera clara, sencilla y verídica, con la intención de dejar testimonio de la historia de los claustros. Estas crónicas comenzaban relatando los litigios y las personalidades que influyeron para la creación y la construcción de los conventos, los alcances de las madres fundadoras y los registros de cada una de las monjas que ingresaban. Las biografías, por su parte, eran escritos en los que documentaban la vida de alguna otra monja o sobre sí mismas. En estas biografías, muchas veces expresadas a manera de bitácoras, se puede percibir la personalidad de la monja que las escribía, sus miedos, sus anhelos, sus visiones y sus contactos directos con Dios. Las monjas “no escriben para publicar, sino para intimidad del convento” (Muriel, 1992, p.151), la temática de la prosa femenina hispanoamericana tuvo su mayor desarrollo en la mística (*Ibidem*, p.16) y el tema del mundo indígena raramente aparece en los escritos (*Ibidem*, p.151).

Las confidencias escritas por las monjas contienen un orden dispuesto, muestran composiciones que inician contando lo cotidiano como su niñez y detalles de su vida antes de entrar al convento. Pasan a tratar aspectos de su comportamiento en el convento. Por lo general los conventos eran presentados como centros de paz y armonía, pero no falta la monja que se atrevía a contar los altercados dentro del mismo, casos como arrojarle los panes a la cara, casos como mentir por un bien supuestamente común y casos de bromas entre monjas.

Algunos ejemplos de este tipo de anécdotas se encuentran en el *Diario espiritual* de Sor María de Jesús Felipa, monja profesa del Convento de San Juan de la Penitencia, de la orden franciscana, ubicado en el barrio de San Juan de Moyotla en la Ciudad de México. De este convento, precisamente, existe una leyenda que es muy ilustrativa al respecto. Esta cuenta que el día en que murió la mandadera no había quien trajera el maíz y Sor Leonor, rezandera y misericordiosa, devota de las ánimas del purgatorio, se acercó al cadáver y le susurró “levántate a servir a las religiosas”; nadie vio nada, pero más tarde apareció el maíz en el horno (Mc Cartney, 2009, p.1).

Una de las anécdotas presentes en el *Diario Íntimo* de Sor María de Jesús Felipa es aquella en la que se recurre a la mentira para ocultar los escándalos en el convento. En un evento en el que llega el prelado a realizar una “visita muy delicada” al convento, las mojas disponen todo para mentirle. Sor María de Jesús Felipa, en complicidad con el párroco del convento, aconsejan a la monja que sería la examinada, diciéndole:

que si el prelado la examinara, como lo hacen, de los defectos y faltas que hubiera visto, así en el coro como en el convento, que le cerrara la puerta con decirle que, como recién profesada, no entendía de nada más que de aprender las virtudes de todas; que no ha visto nada en contra de la Regla y Constituciones (Lavrin, 2002, p. 150).

Otra anécdota que se encuentra en este mismo diario es la de la guerra de los panes. En este caso, Sor María de Jesús Felipa dio un medio (que era un tipo de moneda) a una de las porteras del convento para que le comprara un pan, pero sucedió que

me trajeron una torta que no me cuadró [...]. Saltó la compañera diciéndome con mucha cólera que ella lo había enviado; que harta gracia había sido [...]. Me arrebató el pan y lo tiró con más violencia provocándome [...]. “Pues por quien es, Ana Rita no me debía de haber tirado el pan a la cara”. [...] El que me atiendan a mí es fuerza porque sirvo a la comunidad (*Ibidem*, pp. 154-155).

Las bromas también abonan a este tipo de anécdotas, como es el caso de un incidente burlesco, en el que Sor María de Jesús Felipa, que tenía miedo de todos los animales, acude para ayudar a bañar a una de las compañeras, la cual, señalándole el fondo de la tina, le dice:

—Mira lo que tiene.

Metí la mano [...] y me avivó el Señor la vista para que no llegara a topar con una tortuga que tenía. Al tiempo que la vi sentí el espanto que Dios sólo contuvo mi mal natural para que no viendo respeto ninguno les dijera algún pesar (*Ibidem*, pp. 152-153).

Los resultados que ocasionaban este tipo de altercados con las otras monjas, que tantos pesares causaban a la monja Sor María de Jesús Felipa, movía a la ocasión para que afloraran en ella sentimientos inversos y se sintiera tentada por el demonio. Precisamente, después de la broma de la tortuga, cuando se refugia sola en su celda, escribe: “Me avivó el demonio la imaginación con una especie de pecados, que me parecía cierto los había

cometido” (*Ibidem*, p. 154). De igual manera, después de la guerra de los panes, a la monja Sor María de Jesús Felipa la asaltan los malos pensamientos, y al respecto apunta:

Tuve éxito, y como mala que soy, me alegré. [...] El Señor desvanece las ocasiones con que el enemigo mueve estas cosas, que son para un natural ardiente y luciferino como el mío, muy al tanto de su malicia tirando a que yo pierda la paciencia y descargue lo que mi natural pide derecho. (*Ibidem*, pp. 155-156).

La presencia del demonio ocupa un lugar importante en los escritos conventuales. Las monjas consideradas las elegidas eran las únicas que podían hablar de espiritualidad, que constantemente asumían el trabajo de medir fuerzas entre Dios y el diablo. Algunas monjas confiesan haber tenido oportunidades para expresar sus virtudes como videntes o como visionarias del otro mundo. En estos escritos de tipo espiritual de las monjas elegidas aparece la memoria de la monja pecadora, la monja santificada y la monja redimida, para luego fungir como mediadoras entre el bien y el mal; algunas monjas de ser simplemente mediadoras, manipulando a su favor el discurso religioso, pasan a ser suplantadoras de actividades divinas. Sor María de Jesús Felipa escribe que, cuando habla con Dios, este le asegura que cargue con todos los pecados de sus compañeras, así como Jesús cargó con los pecados del mundo: “Como sabes, te tengo comunicado sus delitos, los que te has echado a cuestras” (*Ibidem*, p.134).

Y Sor María de Jesús Felipa, que por favor divino conoce de las culpas que atañen a sus compañeras, preocupada por las repetidas tentaciones dañinas que afligen a las monjas, le pide a Dios lo siguiente:

Que le quite al demonio la fuerza que ha tomado, pues puede destruirlo poniendo fuego en las almas, y muy en especial en sus esposas y ministros y en otras, que hay muchas que se aplican a entregarse a su amor (*Ibidem*, p.129).

Sor María de Jesús Felipa, en su *Diario Íntimo*, también describe las historias de tormentos y visiones del otro mundo. Al respecto, dice sentir lástima al ver su propio cuerpo maltratado, pero le consuela el saber que ese sacrificio es el medio para acercarse a Dios.

El cuerpo tiene su ejercicio muy bueno [...] por lo que suelo sentir es porque no puedo servir [...] aumentárselos a mi dolencia [...] está el amor propio mortificado [...] para lo que mira la carne, es accidente que le temo, de sólo mentarlo me azoro. (*Ibidem*, p. 137).

Sor María de Jesús Felipa ansía que los martirios descritos la salven de caer en las angustias, ya que dice poseer la benevolencia de Dios para tener visiones de lo que impera el otro mundo.

Miraba, por otro lado, las ansias, las tentaciones y agonías de los que caminan al otro mundo [...]. Echando a los demonios de los agonizantes [...]. Y no dejaba de causarme espanto aquel violento estrépito de ruidos y voces espantosas. (*Ibidem*, pp. 129-130).

En sus escritos, las monjas se describen como enemigas de sí mismas, se miran a sí mismas como seres incapaces y débiles que habitan como presas dentro del convento. “A pesar de la credibilidad de la mujer [...] hay alguien que escapa a la creencia y a la fe de la mujer, alguien en quien no tiene confianza, alguien en quien no puede creer: se trata de ella misma” (Lagarde, 2003, p. 312). La autora Lagarde, además, lo señala con un epígrafe que encabeza los motivos para ser monja, y que proviene del texto *Respuesta a Sor Filotea de la Cruz* de Sor Juana Inés de la Cruz. El epígrafe dice: “Pensé que yo había huido de mí misma, / Pero ¡miserable de mí!, trájeme a mí conmigo / Y traje mi mayor enemigo en esta inclinación” (Cruz, 1989, p. 827).

Asunto similar al de Sor Juana, lo presenta Sor María de Jesús Felipa. En una conversación que tiene con la Virgen María, esta le contesta: “Librándote mi piedad de ti misma, que es el enemigo más cruel que como criatura terrena tienes” (Lavrin, 2002, p. 132).

Las monjas escritoras de diarios íntimos suelen ser muy severas consigo mismas. Como muestra las frases que emplea Sor María de Jesús Felipa para referirse a sí misma: “Soy la tierra que todos pisan. / Tan ruinísima criatura y juntamente de un sexo tan incapaz. / Tronco seco por tus culpas. / Pajilla inútil” (Lavrin, 2002, pp. 129-154). En compensación por su humildad, Sor María de Jesús Felipa es recompensada por Dios y de él recibe palabras amables que la describen como: “Remontada ave y abrasada mariposa. / Paloma mía. / Piedra preciosa” (Lavrin, 2002, pp. 132-142).

En cuanto a los distintos estudios que los especialistas han realizado a los escritos monacales se ha podido observar que las monjas cohíben sus aspiraciones mudándolas por oraciones y sacrificios. Al respecto, Lagarde señala que:

“La represión de los deseos genera agresión y culpa, las cuales pueden manifestarse en acciones autodestructivas [...]. En el caso de las monjas [...] la agresión es sublimada y se expresa en estados místicos de arrebatos y fervor amoroso a Dios, o es canalizada en temor y odio al Diablo y a Dios” (Lagarde, 2003, p.534).

A propósito, Sor María de Jesús Felipa se refugia en la escritura y, empleando antítesis o contraste, manifiesta lo contrariado de sus sentimientos, y escribe lo siguiente: “Y aborrezco a Dios; que esto es mucho lo que siento y no puedo expresar amar y aborrecer como puede ser a un tiempo mismo” (Lavrin, 2002, p. 139).

Los estados de éxtasis y la comunicación con Dios

Como parte de los relatos contados por las monjas escritoras, sorprenden los episodios de los encuentros íntimos con Dios. De acuerdo con los escritos monacales, los encuentros con Dios se presentan cuando las monjas se hallan realizando algún sacrificio, por lo que no se puede pensar en un encuentro festivo, sino tormentoso. Durante esta unidad íntima, las monjas suelen recibir por parte de Dios, primeramente, palabras de elogio, besos, abrazos; y las más comprometidas en su relación amorosa con Dios, además de las oraciones y los sacrificios, también ofrecen su propio cuerpo, o lo que queda de él, como ofrenda para el amado. “El sexo se presenta como una tentación, a veces en forma brutal y agresiva en imágenes demoníacas de negros y mulatos, pero siempre sometido al fin a la triunfante virtud de la castidad” (Muriel, 2000, p. 500).

El diario de Sor María de Jesús Felipa, por ejemplo, describe su comunicación con Dios de la siguiente manera:

En los cinco sentidos tenía comunicación de lo mismo que el alma sentía gustando mirando [,] oliendo y oyendo y palpando. [...]. La fe me aseguraba estar conmigo [...] le estaba mirando corriendo la sangre viva, y desearle y buscarle con deseos, con ansia y con impaciencia [...] era como leña que encendía la llama del amor y me provocaba a decir disparate [...]. No me dejes en mi miseria y bajeza desnuda como me has dejado [...]. Recuerda amado mío que aunque soy la indigna pecadora, soy esposa del que es santo y tiene con qué cubrir mi desnudez (Lavrin, 2002, pp. 134-136).

Hubo otros escritos realizados por las monjas que parecen ser mucho más comprometidos en la descripción de su comunicación con Dios; tal es el caso de un fragmento mencionado en el “Diario íntimo de María Lucía Celis”, conocida esta como beata embaucadora. A decir de Margarita Peña (2000, p. 59), María Lucía Celis fue encarcelada y procesada por el Santo Oficio a finales del siglo XVIII; se le condenó a servir en el Hospital de San Lorenzo. El diario fue rescatado del Ramo Inquisitorial del Archivo General de la Nación. Margarita Peña también señala que en el diario sobresale “la pasión devastadora de María Lucía por un virtual amante (Antonio Rodríguez Colodrero, clérigo español), y un hijo inexistente: el Niño Jesús” (Peña, 2000, p. 59). Entre las partes del cuerpo manifestadas sobresalen los senos. Los senos aparecen como un medio por el cual se consigue la unión perfecta con Dios. Los escritos de las relaciones amorosas más comprometidas muchas de las veces se salen del semblante divino y toman una forma terrenal, porque “como a criador de todas las cosas se le debe perpetuamente ofrecer a Dios lo que entre ellas se halla de más estima” (Sigüenza, 1995, p. 98).

El diario arriba mencionado lo publica Edelmira Ramírez Leyva en *María Rita Vargas, María Lucía Celis, beatas embaucadoras de La Colonia* (1988). Y el autor del dicho diario es el clérigo español Antonio Rodríguez Colodrero, quien probablemente fuera su confesor. El transcriptor asume el papel de narrador e interviene entre los diálogos, con frases como “ella le dijo lo que yo le tengo enseñado, y es, cómo he de mandar a quien por todos títulos debo servir y ser su esclava” (Colodrero, en Peña, 2000, p. 64).

A continuación se reproduce un fragmento del “Diario íntimo de María Lucía Celis”. Este se encuentra escrito en una sola línea, no hay separación de voces. Los personajes son María Lucía Celis, que aparece nombrada como María, Ella o esposita; la Virgen María, que aparece nombrada como Señora, Madre, o nanita María; Cristo, aparece nombrado como el Señor; y el Niño Jesús, que aparecen nombrado como esposito.

Le dijo el Señor, y no me vas a dar a mí de mamar, esposita, amada mía, ella le dijo, sí amado y querido esposito mío [...]. Yo soy nanita María, que vengo a que si quieres darme de mamar [...]. Ella le dijo, y qué, no me darás a mi tantito siquiera de mamar. La señora le dijo todo cuanto tú quieras hija mía, si tú ya sabes que me puedes mandar. [...] La señora se rió mucho y dio palmadita por su mano [...]. Amada Madre mía, ven a mamar de tu hija dilecta María, acuéstate en sus falditas como yo lo hice. En efecto, lo hizo la señora y se puso a mamar y darle de lo mismo al Señor y a ella con la misma virginal boquita [...]. Y su esposito, el que

lleva siempre cargadito, se puso a mamar de ella todo el tiempo que lo hizo ella de la señora y que durmió (Colodrero, en Peña, 2000, pp. 63-64).

Conclusión

Los escritos monacales, en especial las biografías y los diarios íntimos de las monjas, describen la cotidianidad en los monasterios de la Nueva España durante el siglo XVI hasta el siglo XVIII y forman ahora parte de los relatos novohispanos. Por la diversidad genérica y temática de los escritos monacales, se contempla la posibilidad de ser estudiados desde distintas perspectivas, entre otras cosas, porque los aspectos tratados en cada escrito dependían tanto de las monjas escritoras como de la época con la que se relacionan.

Existen distintos géneros que conforman los escritos monacales. Por eso para este trabajo se consideró que algunos diarios íntimos definen la presencia de tipos discursivos que contienen características específicas que, a causa de su función y sus cualidades, pueden ser considerados como relatos sorprendidos de cotidianidad monacal. Se estudiaron los diarios íntimos en los que se pueden encontrar formas que se corresponden con las características propias de la cotidianidad. A lo largo de su desarrollo se tuvo la intención de reconocer que en los escritos monacales se localizan ciertas partes que se alejan de los tipos de escritura religiosa y se entrelazan con varios aspectos de la cotidianidad en cuanto a la relajación de las costumbres en los conventos. Por ello, además, trabajar los escritos monacales tiene un valor importante porque en ellos se pudieran encontrar las primeras manifestaciones del sentir de las monjas novohispanas.

De acuerdo con los resultados obtenidos de los rasgos de peculiaridades sobresalientes que los caracterizan, estos dejan ver que, conforme avanzan los años en la Nueva España, los escritos monacales se liberan de las formas oficiales de escritura monacal y presentan cada vez más peculiaridades propias de la cotidianidad y los estados de éxtasis de las monjas. También que, a juzgar por el número de trabajos, fue una labor ampliamente cultivada por las monjas. Estas monjas escritoras imponen su facultad narrativa con los relatos de cotidianidad y su facultad creativa, con los relatos de sus estados de éxtasis. En estos relatos se refleja la importancia que las monjas conferían a intereses y emociones personales, siendo estas inquietudes las que proveían a los escritos monacales de espacios evidentemente expresivos, tales como el mentir, reñir y bromear; de igual manera la presencia del demonio y la pugna entre el bien y el mal que tenían que sortear las monjas novohispanas de manera cotidiana, así como los tormentos y visiones del otro mundo

presentes en sus estados de éxtasis, medio por el cual las monjas pueden lograr una comunicación directa con Dios.

Referencias

- Cruz, Sor Juana Inés de la. (1989). *Obras completas*. Ciudad de México, México: Porrúa.
- Gutiérrez, G. (2003). *Los esclavos en la Nueva Galicia. Testamentos, ventas y donaciones hasta la abolición de la esclavitud*, Guadalajara, México: Dirección de Publicaciones del Gobierno de Jalisco.
- Lagarde, M. (2003). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Ciudad de México, México: Universidad Nacional Autónoma de México [UNAM].
- Lavrin, A. (2002). "Sor María de Jesús Felipa (1758)". En Lavrin A. y Loreto, R. (Eds.), *Monjas y beatas. La escritura femenina en la espiritualidad barroca novohispana siglos XVII y XVIII*, (pp. 111-160). Puebla, México: Universidad de las Américas, Puebla, Archivo General de la Nación.
- Mc Carney, A. (2009). *Leyendas coloniales*. Recuperado de <http://leyendascoloniales.blogspot.mx/2009/08/san-juan-de-la-penitencia.html>
- Mota, M. (1870). *Historia de la conquista de la provincia de la Nueva Galicia. Escrita por el Lic. D. Matías de la Mota Padilla en 1742*. Jalisco, México: Imprenta de Gobierno (digitalizado por la Universidad Autónoma de Nuevo León [UANL]). Recuperado de <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080042752/1080042752.html>
- Muriel, J. (1992). *Las mujeres de Hispanoamérica época colonial*. Madrid, España: Editorial MAPFRE.
- Muriel, J. (2000). *Cultura femenina novohispana*. Ciudad de México, México: UNAM.
- Muriel, J., (2001a). *Las indias caciques del Corpus Christi*. Ciudad de México, México: UNAM.
- Muriel, J. y Sifvert, A. (2001b). *Crónica del convento de Nuestra Señora de las Nieves, Santa Brígida en México*. Ciudad de México, México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas.
- Muriel, J. (2004). *La sociedad novohispana y sus colegios de niñas, Tomo I Fundaciones del siglo XVI*. Ciudad de México, México: UNAM.

- Peña, M. (2000). *La palabra amordazada. Literatura censurada por la Inquisición*. Ciudad de México, México: UNAM.
- Ramírez. E. (1988). *María Rita Vargas, María Lucía Celis, beatas embaucadoras de la Colonia*. Ciudad de México, México: UNAM.
- Sagaón, R. *Testamento de Isabel Moctezuma*. Biblioteca Jurídica Virtual. Recuperado de <http://historico.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/hisder/cont/10/cnt/cnt35.pdf>
- Sigüenza, C. (1995). *Paraíso Occidental*. Ciudad de México, México: CIEN de México.
- Thomas, G., Alcántar, J. y Flores, E. (2010). *Los conventos femeninos en la Guadalajara novohispana*. Guadalajara, México, Universidad de Guadalajara.